

El señor Fred Herrera Bermúdez, director general del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme No. 155-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria No. 010-2018, del 20 de junio, en el salón anexo de la Cafetería del TNCR.

ACUERDO No. 155-CD-2018

En atención al oficio TN-DG-236-2018, con fecha 13 de junio, 2018, suscrito por el señor Fred Herrera Bermúdez, director general del TNCR, en relación con la invitación de la Embajada de Costa Rica en México para que la señora Lucía Arce Ovares, funcionaria del Teatro Nacional, participe como expositora en los temas: *Libro Conmemorativo: Alegoría, Símbolo y Libertad Cultural*, así como sobre investigaciones recientes y hallazgos históricos sobre este símbolo nacional; en evento que se realizará en el Parque de Esculturas Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Asimismo, se ofrece la posibilidad de realizar visita a instituciones de restauración y conservación de papel y documentos históricos de gran provecho para el tratamiento del Archivo Histórico del TNCR, el cual es dirigido por la señora Arce Ovares. Para ello, hace la exhortativa al TNCR que se puedan cubrir los gastos por concepto de boletos de avión, viáticos y también permiso con goce de salario.

CONSIDERANDO:

- a) Que la Directriz Presidencial N. 003-H del 01 de junio, 2018, dirigida al sector público, en su Artículo N. 18 indica que sus entidades racionalicen los recursos públicos y minimicen sus gastos operativos.
- Que la representación del TNCR en las actividades desarrolladas por la Embajada de Costa Rica en México resultan de gran relevancia para esta institución.
- c) Que la señora Lucía Arce Ovares, historiadora, presenta una amplia trayectoria en el TNCR, como investigadora, productora y escritora del libro conmemorativo "El Teatro Nacional de Costa Rica 120 años: 1897-2017 – Símbolo, alegoría y libertad cultural".
- d) Que, ante las medidas de austeridad del sector público, el TNCR no podría asumir los gastos de traslado, viáticos y hospedaje de la funcionaria Arce Ovares.
- e) Que, siendo de amplio valor y capital la participación y asociación del TNCR con la Embajada de Costa Rica en México, se considera viable la participación de la señora Lucía Arce Ovares, con el ofrecimiento de que pueda contar con permiso con goce de salario.

Por tanto, ACUERDA:

Delegar a la Dirección General del TNCR, en la persona de Fred Herrera Bermúdez, la gestión para aprobar la participación con goce de salario de la Señora Lucía Arce Ovares en el evento "Exposición de fotografías de la artista Adela Marín sobre el 120 aniversario del Teatro Nacional de Costa Rica", en el Parque de Esculturas Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

ACUERDO UNANIME Y FIRME

Fred Herrera Bermúdez
Director General

Teatro Nacional de Costa Rica